

Menores infractores cumplirán su pena en la UJI - Mediterráneo - 24/10/2015

CONVENIO

Menores infractores cumplirán su pena en la UJI

REDACCIÓN
CASTELLÓN

El Consell ha aprobado un convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, la Universitat Jaume I y la Fiscalía Provincial de Castellón, para poner en marcha un programa de mediación en materia de intervención socioeducativa y ejecución de medidas de medio abierto con menores infractores. Los menores podrán participar en los cursos, jornadas o actividades organizadas por la Universitat Jaume I, para dar contenido a las medidas judiciales de realización de tareas socioeducativas y prestaciones en beneficio de la comunidad.

Podrán participar en cursos, actividades o jornadas de la Jaume I

Podrán realizar, asimismo, cualquier otra actividad que permita dar respuesta extrajudicial a los casos derivados por el equipo técnico adscrito a la Fiscalía y al Juzgado de Menores de Castellón.

La Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas participará en el programa a través del equipo técnico y de la Unidad de Medidas Judiciales de la Dirección Territorial de Castellón, quienes valorarán las circunstancias personales del menor y la posibilidad de llevar a cabo una solución extrajudicial del caso, con funciones de mediación entre el menor y la víctima en caso de que sea conveniente. =